

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombres, apellidos y DNI: Ionel Nistor, X5563827N; Fulgencio Fernández Taboada, 48939898S; Recimant Reciclaje y Suministros, S.L., B21457395; Cristian Talos, X9824921B y Fernando Correa Arena, 29454852V.

Procedimientos sancionadores en materia de residuos núms. HU/2014/1164/G.C./RSU, y en materia de protección ambiental núm. HU/2014/1316/G.C./PA, HU/2014/1186/G.C./PA, HU/2014/1319/G.C./PA y HU/2014/1088/AG.MA/PA.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2014/1164/G.C./RSU, HU/2014/1316/G.C./PA, HU/2014/1186/G.C./PA, HU/2014/1319/G.C./PA y HU/2014/1088/AG.MA/PA por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2, 21002 Huelva.

Huelva, 6 de noviembre 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.